



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-02881458-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Manifestando beneplácito de FFYB para el Congreso “GastroEndo 2022”.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales los organizadores del Congreso “GastroEndo 2022”, solicitan el apoyo institucional para la realización de dicho evento, el cual tendrá una modalidad híbrida, y se realizará entre los días 15 al 17 de septiembre de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que el Congreso se desarrolla en forma conjunta entre la Federación Argentina de Gastroenterología, la Federación Argentina de Asociaciones de Endoscopia Digestiva y la Sociedad Argentina de Gastroenterología.

Que el evento constituye la actividad académica central de las Instituciones antes mencionadas y convoca un gran número de profesionales.

Que el Congreso contará con disertantes nacionales e internacionales.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA y lo acordado en la sesión del día 14 de junio de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- MANIFESTAR el beneplácito de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires para el Congreso “GastroEndo 2022”, el que tendrá lugar entre los días 15 y 17 de septiembre de 2022, mediante una modalidad híbrida, atento las razones señaladas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la organización del Congreso de referencia; tome razón la Secretaría de Ciencia y Técnica; y cumplido, archívese.